DIARIO BALEAR.

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1830.

Santa Catalina vírgen y mártir.

Absolucion general en la Trinidad.

Sale el sol á las 7 horas y 12 minutos y se pone á las 4 horas y 48 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 27 de octubre.

Ayer se abrió el Parlamento; pero el discurso de S. M. no se leerá hasta la semana prócsima. —Parece que el viage que nuestro Soberano debia hacer á Escocia se suspende hasta el verano prócsimo. Lord Gordon ha mandado ya hacer 150 escudos, y fabricar el *tartan* necesario para el vestuario completo de 200 hombres que se elegirán todos entre los Macks del Perthshire. Se quiere obsequiar á S. M. con un simulacro de las evoluciones y combates de los antiguos escoceses. Es de temer que en esta fiesta haga el *claymore* un papel algo mas serio de lo que se espera. Los escoceses son vivos y coléricos; áman sobre todo las luchas y los combates, y no dejarán pasar esta ocasion que se les presenta para entregarse sin rezelo á su antiguo pasatiempo, y adquirir lo que ellos llaman gloria. —El miércoles 22 de octubre á las tres de la tarde llegaron á Leith en un barco de vapor del almirantazgo S. M. Cárlos x, el duque de Bordeaux y su comitiva. A las cuatro desembarcaron los ilustres viageros, y entrando en un coche con dos caballos se dirigieron al palacio de Holirood: como S. M. no llevaba insignia ninguna, ni se le aguardaba tan pronto, concurrió poca gente á verlo desembarcar; pero todos los que se hallaron presentes manifestaron el mayor respeto, esmerándose en descubrirse cuando vieron á S. M., que correspondió á esta atencion saludándolos con la mayor afabilidad. El Rey parecia muy conmovido, y este sentimiento se comunicó en breve á todos los asistentes.

S. A. R. el duque de Bordeaux es un niño que encanta á cuantos le ven, y tiene la agilidad propia de su edad. El barco de vapor fondeó á media marea, de modo que habia una milla desde él al desembarcadero. Los criados y la comitiva de S. M. bajaron á tierra inmediatamente; pero ántes que lo verificasen ya habia llegado á bordo un caballero frances para avisar que el palacio estaba dispuesto. Al tiempo de subir S. M. en el coche se le acercó presurosa una anciana, que saludándole cordialmente dijo: "Señor, cuánto me alegro de veros entre hombres de bien." Contestando S. M. con la mayor bondad á este saludo, la preguntó quién era, y cómo se llamaba: "me llamo, contestó la muger, Kitty Ramsay; hace 30 años que os vendia muy buen pescado, con lo que gané muchos y buenos chelines."

A las cuatro y media llegaron al palacio de Holirood el Rey, el duque de Bordeaux y dos gentileshombres. Al entrar se presentaron varios caballeros de las inmediaciones, á quienes S. M. dió la mano con mucho cariño. Parece que Cárlos x se halla de buen humor, y con salud. Dicen que ocupará los aposentos en que estaba el conde de Strathmore, y la comitiva los de la parte del este.

—Se han recibido periódicos de Calcuta que alcanzan hasta el 8 de junio. En una carta recibida tambien de aquel pais se anuncia que la direccion habia enviado instrucciones al gobierno de la India para que no se alterase el órden concerniente á las pagas; pero que se concediese á las tropas un equivalente. A pesar de la ley dada contra los *suttess* (añade la misma carta) se habia quemado últimamente una muger que acababa de perder su marido, lo cual no pudo impedir la autoridad por no haberlo sabido á tiempo. En Calcuta se ha esperimentado una tempestad, cuyo precursor habia sido un calor abrasador, y fué tan terrible, que causó enormes daños á la agricultura: todas las chozas de los naturales han sido arruinadas. El gobierno ha puesto á disposicion de la sociedad de agricultura y de horticultura una cantidad bastante considerable de dinero para que la distribuya por via de premios entre los que mas se distingan en el cultivo del algodon, tabaco, seda y otros artículos procedentes del territorio de la presidencia.

—Las cartas de Alejandría anuncian que el Gran Señor habia cedido la isla de Candia á Mehemed-Alí, bajo las mismas condiciones con que se le cedió en otro tiempo el Egipto.

FRANCIA.

Paris 23 de octubre.

Relacion de lo ocurrido en esta capital el dia 18 del corriente.

Entre siete y ocho de la noche se dirigió al pa-

lacio Real un grupo bastante considerable gritando, *mueran los ex-Ministros*. La guardia los hizo volver atras, arrestando 77 de los mas obstinados, y los otros huyeron hácia los arrabales de San Martin y San Dionisio.

A eso de las diez estaban reunidos á la inmediacion del palacio varios destacamentos de las legiones 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de la guardia nacional; todos se pusieron bajo el mando del marques Marmier, coronel de la primera legion; y despues de tomar las órdenes de S. M. se destacaron fuertes patrullas por los alrededores del palacio.

A la una y media de la noche, creyendo que todo estaba tranquilo, se dió órden á los destacamentos para que se retirasen: asi se verificó; pero al llegar el marques Marmier á las casas consistoriales oyó voces hácia el palacio, adonde se dirigió inmediatamente con un fuerte destacamento del 1º y 2º batallon de su legion. Al acercarse vió huir en varias direcciones el grupo de alborotadores que anteriormente habia estado en Vincennes: y que irritado porque no habia podido entrar en el castillo, volvia á quejarse y pedir que se le entregasen los presos que la guardia del palacio habia hecho al principio de la noche. El número de amotinados seria de 10 á 1200, venian mandados por un oficial á caballo y traian un tambor: 200 hombres de la 6ª legion, y un destacamento de la 1ª que llegaban por los dos lados de la calle de S. Honorato, los arrollaron completamente, cogiéndoles 200 prisioneros, el gefe, la bandera y el tambor. Al mismo tiempo llegó el Prefecto, y por disposicion suya fueron trasladados los presos á la prefectura de policía, en coches de alquiler, escoltados por 300 guardias nacionales, á cuya cabeza iba el coronel Marmier, que los entregó todos en la prefectura. En seguida volvió el marques á palacio, y recibió de S. M. la órden de retirarse con la guardia nacional, y el encargo de manifestar á esta lo satisfecho que se hallaba de su zelo y buena conducta.

El grupo que se dirigió á Vincennes se componia de unos 600 á 800 hombres, que á voces pedian la muerte de los ex-Ministros: ántes de salir de Paris intentaron violentar el almacen de la empresa de pompas fúnebres, para proporcionarse hachas de viento; mas no habiendo podido lograrlo continuaron su camino desarmando una guardia que hallaron al paso. A las diez y media de la noche llegaron á Vincennes, y se formaron en batalla delante de la primera empalizada con ánimo de escalarla. De alli á poco se presentó el general Daumenil, gobernador del castillo, les preguntó que querian, y habiéndole contestado que la muerte de los ex-Ministros, respondió aquel: que ínterin no recibiese órden de las autoridades á nadie entregaria los presos; que dos veces se habia visto rodeado por los ejércitos aliados, y nunca habian entrado; y finalmente que si intentaban tomar por fuerza el castillo se defenderia cuanto pudiese, y en caso que llegasen á penetrar en él lo haria volar enteramente. Esta firmeza sorprendió á los amotinados, y el general, viéndolos mas serenos, les aseguró que los ex-Ministros no se escaparian. Entónces los alborotados prorumpieron en vivas, y pidieron un tambor y dos guardias nacionales que los acompañasen al *boulevard*; el general se lo concedió, y marcharon al palacio Real, adonde llegaron en mucho menor número, y fueron dispersados del modo que ya hemos dicho.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 12 de noviembre.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y la augusta Recien-nacida siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

(*G. de M.*)

San Sebastian 5 de noviembre.

Escriben de Bayona fecha 2 de noviembre: »El cuartel general de Mina está en S. Pedro de Irubi, es decir, está en Bayona ó en una casa de campo inmediata que es lo mismo. Los fugitivos de su gavilla andan todavía aquí sin armas; pero vestidos de soldados, porque al fin es menester ir rompiendo los pantalones colorados que les han dado: pues lugar les queda de andar en cueros ó hechos un harapo como estaban hace poco. No llevan armas por las calles: porque entónces ¿que se diria? Habria ciertamente maliciosos que pensasen que el gobierno frances favorecia estos *atrouppements* y ciertamente no hay cosa que mas le disguste. Mas de veinte órdenes tiene ya dadas para desarmarlos é internarlos; pero si ellos no quieren internarse ni desarmarse ¿qué se ha de hacer? Se ha de sujetar por fuerza á un hombre libre? Se ha de emplear la gendarmería, ni la guardia nacional, ni la tropa de línea en impedir que unos jóvenes se diviertan en jugar á los soldados? Fuera de que el gobierno no habla mas que de *atrouppements* y ciento ni doscientos hombres con vigote y uniforme no son *atrouppements*. Si llevaran sus fusiles y cartucheras entónces ya se podia sospechar que se reunian para algo malo, pero asi no mas andar por las calles con sus mochilas ó con caballos los que los tienen, y salirse hácia la frontera como quien va á dar algun paseo ¿quien quiere vm. que adivine si van á hacer la guerra á ningun monarca vecino y aliado del nuestro? Y ciertamente seria impolítico en unos momentos tan críticos impedir que los obreros y artesanos franceses á quienes debemos la santa libertad de que gozan los que la gozan, ganasen sus jornales en hacer chaquetas y gorras y cananas y sobre todo zapatos. No señor, la hospitalidad es lo que mas distingue el noble carácter frances y la hospitalidad no debe tener límites. Por otra parte esta gente trae algun dinerillo fresco, y aunque esto solo no tiene grande aliciente en este pais, con todo eso, al fin es dinero que ha llegado y se está distribuyendo por manos francesas, y el amor del paisanage

está demasiado gravado en nuestros corazones. Salgan pues y entren por nuestra plaza fronteriza, quieran ó no quieran las autoridades, porque aunque luego haya quejas y reclamaciones ó represalias tal vez, todo se compone con que la banda completa de periodistas eche un redoble de picardías contra la ignorancia española, y á fe que no faltará quien crea mucha parte, que es lo que forma la opinion.

(*Estafeta de San Sebastian.*)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Concluye el artículo inserto en el número 54.

15. En las tierras ricas conviene derramar ligeramente las semillas en la tierra, si se quiere evitar que los granos se arruguen y esterilicen. Cuando los trigos nacen y se crian muy espesos hay mas cantidad de paja que de grano, y los mejores terrenos no corresponden con las cosechas á sus cualidades, porque las plantas están tan apiñadas que se quitan el alimento unas á las otras, y todas se crian muy débiles. Al contrario, cuando se hace la sementera con pulso, el trigo tiene lugar para estenderse, las cañas se robustecen y se sostienen contra los empujes del viento. Nada hay mas fácil de conocer que la cantidad de simiente necesaria para un campo. El medio mejor es hacer esperiencias para asegurarse de ello. Para hacerlo se elige un campo bien preparado; en una parte de él se derrama separada la simiente, y en otra por el contrario; luego comparando las cosechas se deduce la regla; y repitiendo los ensayos en diferentes terrenos, el labrador conseguirá conocer fácilmente la cantidad de simiente que necesitará para los diferentes cultivos.

16. Haciendo temprenamente la sementera se puede evitar el mal. Cuando las partes esteriores de la planta se detienen en su desarrollo por la impresion del frio, y su germinacion se encuentra paralizada por la nieve y el hielo, las partes menudas interiores, las raices, las fibras y las válvulas, por cuyo medio sacan de la tierra su alimento, se vigorizan y se aumentan al compas del grado de vigor y de robustez de la planta, y se ponen en disposicion de producir á su tiempo cañas capaces de contrarestar á los vientos.

17. A veces el trigo se encanija por efecto de los hielos y nieves de la primavera, ó del agua que se ha metido en las cavidades. Cuando vienen los hielos despues de haber nacido las plantas sucede que se rompen las fibras delicadas de ellas, y se obstruyen sus bases, particularmente si se encuentran en parages húmedos, lo cual las debilita é impide su futura germinacion. Para evitarlo se echarán si es posible los surcos de norte á sur, formándolos de modo que el agua no quede estancada.

18. Tambien se encanija alguna vez el trigo por hallarse rodeado de terrenos pantanosos ó bosques, de donde en todos tiempos salen vapores frios, que retardan ó impiden la circulacion de la sabia, destruyendo la vegetacion. Se remedia el daño sacando los pantanos, y cortando los bosques de donde provienen tan pestilentes vapores.

19. Tambien el trigo se encanija cuando las tierras, aun las mejores, están espuestas á ciertos vientos fuertes. Entónces conviene ponerles cierros espesos, ó plantar árboles del lado de donde soplen los vientos.

20. Se advertirá que nada hemos hablado de las tierras pobres y ligeras, de las cuales el labrador apénas se promete sacar trigo fuerte. Sin embargo, puede corregirse este defecto enterrando las simientes á tres pulgadas de profundidad, arando las tierras muy hondamente, preparándolas con abonos fuertes y estiércol muy podrido, apisonándolas con un pesado rodillo, que se pasará por cima asi que se acabe de hacer la siembra. Se repetirá por el mes de abril si las raices estuvieren descubiertas, abrigando el fruto contra los vientos secos.

(*C. L. y M.*)

EDICTO.

Don Pascual Genaro Rodenas, del Consejo de S. M. su Secretario con ejercicio de decretos, Comendador efectivo de la Real órden americana de Isabel la Católica, Académico supernumerario de la Real de la História, Intendente de esta provincia, Subdelegado de todas Rentas Reales, de los Propios y Arbitrios de ella, y Subinspector del cuerpo de Carabineros de costas y fronteras &c. &c.

Por el presente hago saber: Que por órden del Sr. Director general del Real tesoro se ha mandado sacar á la subasta el suministro de pan para los presidiarios civiles de esta provincia por el tiempo que medie desde que el remate se apruebe por dicho Sr., hasta fin de agosto del año prócsimo: y habiéndose verificado el primer remate en veinte y seis mrs. cada racion, se ha decretado la publicacion del segundo y último por término de treinta dias, el que se ha de ejecutar en Madrid en la Tesorería de corte el cuatro de diciembre prócsimo, segun los artículos y condiciones que constan del pliego que obra en el espediente. Asi, quien quisiere hacer postura lo verificará por sí, ó por medio de persona autorizada con poder bastante. Y para su notoriedad se ha mandado espedir y fijar el presente. Dado en la ciudad de Málaga á 4 de noviembre de 1830. —Pascual Genaro Rodenas.—Por mandado de su Señoría.—Antonio de Ayala.

PALMA 25 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 PARA EL 25.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

Se advierte á los individuos retardados al pago

de las Reales contribuciones de cuota fija de este año, que acudan á pagar las cantidades que respectivamente adeudan ántes del dia 27 del actual, bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá contra ellos coactivamente con arreglo á lo prevenido en la Real Instruccion de 15 de julio de 1828. Palma 24 de noviembre de 1830.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

Por disposicion del Iltre. Colegio de la casa de la huerta, se hace saber á todos los perceptores de agua de la acequia mayor, propietarios de tierras regadío, partícipes de esta ciudad y dueños de los molinos de agua de dicha acequia, que dentro el término de quince dias á contar desde esta fecha, desde las 10 de la mañana hasta las doce de ella, y desde las 3 á las 4 de la tarde, acudan á la casa habitacion del infrascrito secretario, que la tiene en el callejon *d'en Duzay* ó vuelta *d'en Malondre*, á satisfacer el segundo tercio de la cuota que les cupo en el repartimiento general para la recomposicion de las laderas y suelo de la referida acequia, segun se manifestó al público en los diarios Baleares del dia 10 y 30 de marzo y 29 de abril últimos. Palma 23 de noviembre de 1830.—Por mandado de S. S. —Onofre José Gomila secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Aguilas el javeque S. Antonio, su patron Gabriel Arbona, con un pasagero, trigo y cueros.

De Cartagena el id. S. José, su patron Vicente Fiol, con trigo.

Idem el 22. De Iviza el id. S. Juan, su patron D. Lorenzo Salvador, con 10 pasageros y géneros.

AVISOS.

Quien hubiere hallado ó quiera deshacerse del 2º tomo de la *Coleccion de poesías de D. Juan Melendez Valdés*, acuda á la librería puesto del diario y se dirá quien es su dueño ó quien quiere comprarlo.

El sugeto que quiera comprar un carreton, acuda á casa del carpintero que vive frente la parroquia de S. Jaime.

El 26 del corriente saldrá para Valencia el javeque San Bernardo, al mando del patron Antonio Pons (a) Serrano: admite carga y pasageros.

Los Sres. suscriptores al *Diccionario geográfico universal*, al *Diccionario biográfico*, á las *Obras escogidas de W. Scott*, y á la obra titulada *Selim-Adhel ó Matilde en el Oriente*, (que tambien está de venta) se servirán pasar á recoger en la librería puesto del diario junto á la cadena de Cort su respectiva suscripcion, donde se admiten nuevas.—Los al *Diccionario histórico enciclopedico*, pasarán á recoger la suya en la de este periódico calle de Morey.

En la espresada librería puesto del diario hay de venta los libros siguientes:

Amor y desesperacion ó sea *los Amantes de Siracusa*, drama en cinco actos por Antonio Morrocchesi.—En este drama el autor presenta dos amantes contrariados en la verificacion de su matrimonio por el capricho del hermano de la señorita, y la terquedad del padre del caballero. Desesperados por el mal écsito de cuantos medios han puesto en planta para reducir á la razon unos parientes obstinados, su situacion apurada y el esceso de un amor firme y desgraciado da márgen á un pensamiento nuevo, ingenioso y bien trazado, que llenando de terror á los infinitos opresores, les hace mirar como una dicha aquella misma union á la que ántes se oponian.

La intriga mas ecsecrable ó sea *Julia de Blecin*, drama en cinco actos por Antonio Morrocchesi. —Julia de Blecin tan virtuosa como bella, resiste magnánimamente á los mas atroces ataques de un perverso amigo de su esposo, que habiendo logrado robarla, asesinando al anciano suegro que la acompañaba el aciago dia de su rapto, se ve reducida á pasar sus dias en lo interior de las bóvedas sepulcrales de un castillo perteneciente á su robador, y allí hubiera perecido sin duda víctima de su honor, si el cielo no la hubiese tan visiblemente protegido.

El Oficial y el Tejedor, ó la *virtud y la constancia recompensadas.*—La lectura de esta novelita no puede ménos de interesar pues brilla en ella una sana moral, presentando á un padre de familia que mediante los ausilios de la religion y una sólida filosofía, encuentra en medio de los reveses de la fortuna su deseada tranquilidad y el modo de hacer feliz á su familia. Una buena esposa y madre resignada con su suerte; una jóven candorosa, unos hijos llenos de virtud y amor filial y por último un atolondrado, á quien los principios de la buena educacion que habia recibido, y los consejos de sus buenos amigos conducen á los verdaderos deberes sociales. Un tomito en octavo.

Cartilla agraria ó sea *la práctica de la agricultura y de la ganadería.* Dispuesta por el coronel D. José Espinosa.—Las muchas recomendaciones que mereció esta obra al tiempo de su publicacion, y los elogios que de ella hicieron los publicistas, nos escusan el hacer un analísis de ella; pero para dar una idea al que la desconozca nos basta decir que algun ensayo practicado en esta Isla ha producido los mejores resultados, y que sus doctrinas son una recopilacion selecta de cuanto se ha escrito sobre la materia. Un tomo en 4º—Véndese en la librería puesto del diario junto á la cadena de Cort, y en la de Guasp calle de Morey.

TEATRO.

A las 7 por primera vez en esta temporada se da la ópera: *La Cenerréntola.*

Papeles.

Cenerréntola Sra. Villa.—*D. Magnifico* Sr. Bariola.—*Dandini* Sr. Guiddo.—*Ramiro* Sr. Bosio.—*Alidoro* Sr. Rossi.—*Clorinda* Sra. Marra.—*Tisbe* Señora Chiappa.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.